



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS

Por don Julián Avilés Pérez se ha presentado comunicación previa para ampliación de la actividad para bar categoría especial (PUB), la cual se encuentra ubicada en la avenida de Madridejos, número 49, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacáñas 9 de diciembre de 2014.-El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º I.- 10860